



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4063

C/1750/2026

Montevideo, 2 de febrero de 2026

Señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento
Territorial,
Tamara Paseyro.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Mercedes Long.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Mercedes Long
Representante Nacional

Montevideo, 2 de Febrero de 2026

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes
Lic. Sebastián Valdomir
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicito se curse el siguiente Pedido de Informes al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y por su intermedio a los organismos que correspondan.

EXPOSICIÓN

Se han recibido múltiples denuncias por parte de familias beneficiarias del realojo del Plan Avanzar en la ciudad de Young, departamento de Río Negro, relativas a la aparición de patologías constructivas en las viviendas una vez entregadas.
Desconocemos si ha tenido el seguimiento correspondiente.

SOLICITUD

Se sirva informar:

- Estado de la Recepción Definitiva de las obras, indicando fecha de otorgamiento o, en su defecto, razones de su no concreción.
- Vigencia, alcance y responsables de las pólizas de garantía asociadas a las obras ejecutadas.
- Definición expresa de las responsabilidades institucionales para la atención de reclamos por patologías constructivas, indicando si existe un cronograma de reparaciones y quién es el organismo responsable de su ejecución y seguimiento.
- Existencia de un protocolo formal de comunicación con las familias beneficiarias, detallando canales habilitados y procedimientos previstos.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 2/2/26	CARPETA Nº 175d026
HORA 15:52	ASUNTO Nº 4297
FUNCIONARIO CW2	

Mercedes Long
Dra. Mercedes Long
Representante Nacional